



# *Ayuntamiento de Busto de Bureba*

## **ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE BUSTO DE BUREBA EL 26 DE AGOSTO DE 2025**

### **ASISTEN:**

Alcalde-Presidente Dº Julio Ruiz Capillas-España

### **CONCEJALES PRESENTES:**

Dº Luis Carmelo Martínez Alvarado

Dª María Esperanza Felices Delgado

### **CONCEJALES AUSENTES**

Dº José Luis Moreno Cornejo

Dº Lorenzo Lafuente Carreras

Secretaria: Ana Gil-Peralta González de Castejón.

En Busto de Bureba a 26 de Agosto de 2025 a las 13.00 horas y previa convocatoria efectuada, se reúnen en el salón de sesiones del Ayuntamiento de Busto de Bureba los señores arriba indicados componentes de la Corporación municipal, a fin de celebrar la sesión ordinaria presidida por el Sr. Alcalde, Dº Julio Ruiz Capillas asistido por mí la Secretaria.

### **PUNTO PRIMERO: APROBACION SI PROCEDE DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR**

Por parte de la Sra. Secretaria se procede a dar lectura integra del Acta de la sesión anterior del día 8 de Julio de 2025 una vez leída el Sr. Alcalde es aprobada por unanimidad .



# *Ayuntamiento de Busto de Bureba*

## **PUNTO SEGUNDO : APROBACION SI PROCEDE DE LOS EXPEDIENTES DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA 3 Y 4 DEL PRESUPUESTO 2025**

Se da cuenta de la necesidad de aprobar la Modificación del Presupuesto General de Gastos e Ingresos 2025 del Ayuntamiento.

Para contemplar los gastos e ingresos ocasionados con motivo de la inversión de Reforma y Rehabilitación del edificio de la C/Plaza Mayor nº24 de Busto de Bureba , así como el cambio de ventanas para el ahorro de eficiencia energética de la C/Alta nº25 de Busto de Bureba .

## **PUNTO TERCERO : APROBACION SI PROCEDE DEL NUEVO MODIFICADO DEL PROYECTO DE REFORMA Y REHABILITACION DEL INMUEBLE PARA USO DE DEPENDENCIAS MUNICIPALES , CONWORKING Y USOS MULTIPLES Y PLIEGO DE CLAUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES:**

Se da cuenta de la Concesión de la Subvención por el Instituto de la Transición Justa al Ayuntamiento de Busto de Bureba,, Fondos Europeos , de una Subvención de 259.392,44€ para la Reforma, y Rehabilitación del inmueble para uso de dependencias municipales , coworking y usos múltiples en Busto de Bureba ,al tratarse de una inversión solicitada en el ejercicio 2022 y que fue denegada en un principio y finalmente concedida ,se ha modificado nuevamente y actualizado los precios del proyecto de ejecución , que se aprueba por unanimidad .

Así como el pliego de Clausulas Administrativas necesarias para tramitar el procedimiento para el contrato de la obra de Reforma y Rehabilitación del Inmueble en Busto de Bureba,



# *Ayuntamiento de Busto de Bureba*

## **PUNTO CUARTO : APROBACION DE LA DELEGACION EN LA EXCMA,DIPUTACION DE BURGOS LA TRAMITACION DEL EXPEDIENTE DE RUINA DE LA VIVIENDA DE LA CALLE CONCEJO Nº12 DE BUSTO DE BUREBA .**

Se da cuenta de la tramitación del expediente de ruina de la Calle del Concejo nº12 de Busto de Bureba y visto que es preciso seguir la tramitación prevista en los arts. 323 y siguientes del Decreto 22/2004 de 29 de Enero del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León se acuerda encomendar a la Diputación la realización de actuaciones en materia de ruina.

## **PUNTO QUINTO :APROBACION INICIAL DE LA MODIFICACION DE LA ORDENANZA FISCAL REGULADORA DEL SUMINISTRO DE AGUA A DOMICILIO DE BUSTO DE BUREBA**

Se da cuenta de que, por parte de la Excma. Diputación Provincial de Burgos , de su Servicio de Recaudación nos orientaron a modificar la Ordenanza reguladora de la Tasa de Suministro de agua de Busto de Bureba , contemplando una sola lectura de contadores al año y una Cuota fija 26,88 euros

Propuesta que aprueban por unanimidad , y como consecuencia el consumo se determinara aplicando las siguientes tarifas ;

- .- Para uso domestico : de 0 a 30 m<sup>3</sup> : 0,15 euros el m<sup>3</sup>
  - De 30 a 90 m<sup>3</sup>: 0,50euros el m<sup>3</sup>
  - De 90 a 150 m<sup>3</sup> : 0,80 euros el m<sup>3</sup>
  - De 150 m<sup>3</sup> en adelante : 1,20 euros al m<sup>3</sup>
- ..-Para uso ganadero : 0,30euros el m<sup>3</sup>

## **PUNTO SEXTO ;:APROBACION SI PROCEDE DE LA EXTINCION DE LA RELACION LABORAL DEL AYUNTAMIENTO DE BUSTO DE BUREBA CON EL TRABAJADOR DESEMPLEADO CONTRATADO CON PLANIEL 2025**

Se da cuenta que el trabajador desempleado contratado con la Subvención de la Junta de Castilla y León en la convocatoria PLANIEL 2025 , no ha superado el periodo prueba del contrato de trabajo debido a absentismo laboral , por lo que se acuerda extinguir la relación laboral y Renunciar a la Subvención concedida por la Junta de Castilla y León .



# Ayuntamiento de Busto de Bureba

## PETICIONES DE VECINOS

.. En relación con la solicitud de la Peña Cucumbers para la instalación de chiringuito para las Fiestas patronales , acuerdan autorizar siempre que identifiquen un representante, aporten copia del seguro de responsabilidad civil y se ajusten estrictamente a las dimensiones acordadas por el Pleno .

.- En relación con la solicitud de la Peña Gualabri&Rukols para uso del Pabellón municipal en las Fiestas Patronales , acuerdan autorizar siempre que identifiquen representante y aporten copia del seguro de responsabilidad civil,

.- En relación con la petición de la Fundación Eusebio Sacristán , de realizar una zona ajardinada alrededor del Albergue , acuerdan requerirle que precise más la solicitud adjuntando memoria o presupuesto detallado de la actuación a realizar .

..En relación con la solicitud de Begoña Sáez que expone la problemática de colonias de gatos sin dueño en Busto de Bureba , desde el Ayuntamiento de Busto de Bureba y con los medios personales y materiales de que se dispone es imposible gestionar un protocolo de actuación sobre las colonias felinas ,( captura, limpieza , mantenimiento , vacunas ,esterilización .....) por lo que se acudirá a Administraciones Superiores Diputación o Junta de Castilla y León solicitando ayuda .

,-. En relación con la petición de María Teresa Gubia Hernanz en demanda de asfaltado de diversas zonas de la localidad , acuerdan contestar que en este ejercicio no está presupuestado ninguna partida para pavimentación y que se tendrá en cuenta su petición para próximas convocatorias de ayudas

.. En cuanto a la petición de Francisco Ramos Martínez de alteración y modificación de ciertas parcelas catastrales ,acuerdan mostrárselo a un técnico competente para su estudio y comprobar la viabilidad urbanística y económica .

## TURNO DE RUEGOS Y PREGUNTAS

La Concejala Esperanza Felices , propone la creación de un columbario en el Cementerio Municipal de Busto de Bureba , propuesta que aprueban y lo incluirán en los próximos Planes Provinciales .

El Sr,Alcalde da cuenta de la Concesión de la Subvención por parte de la Diputación de Burgos al Ayuntamiento para el arreglo de las ventanas de la C/Alta nº25 de Busto de Bureba , por lo que acuerdan revisar la renta sobre unos 200€ al arrendatario actual , debido a la revalorización de la vivienda como consecuencia del reciente arreglo de tejado , portal y escaleras y el próximo cambio de ventanas ,

Y no habiendo ningún asunto más a tratar se levanta la sesión a las 14.30 horas, levantándose el presente Acta que después de leída es firmada y ratificada por el Sr. Alcalde y por mí la Secretaria que doy fe.

